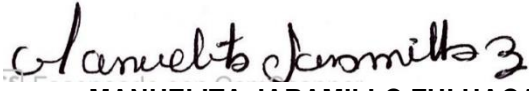


INFORME SECRETARIAL: A Despacho el proceso con informe del secuestre. Sírvasse proveer. Puerto Salgar, Cundinamarca, 08 de septiembre de 2021.


MANUELITA JARAMILLO ZULUAGA
Secretaria

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
Puerto Salgar, Cundinamarca, ocho de septiembre de dos mil veintiuno

Se pone en conocimiento de las partes en el proceso ejecutivo de SANDRA PATRICIA ARCILA contra HECTOR FABIO LUGO REYES y otra, el informe presentado por el secuestre dentro del proceso radicado 2019-0067.

NOTIFÍQUESE



ÁNGELA MARÍA GIRALDO CASTAÑEDA
JUEZ